Guayaquil, Septiembre 19 de 2012

Señores
ACCIONISTAS DE
LEESA S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mí calidad de Comisario Principal de la empresa **LEESA S.A.** pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2006.**

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

LEESA S.A. *es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.*

Es de indicar que la empresa desde el inicio de su actividad económica ha tenido ingresos y egresos, debido a que se encuentra INACTIVA.

2. ASPECTOS CONTABLES

No registra transacciones comerciales, por no haber realizado actividad económica alguna.

2. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio **2006, LEESA S.A.** en su calidad de contribuyentes especial ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales sin valor a pagar, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2006,** Anexos Transaccionales de IVA, Anexo Transaccional por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
05 OCT 2012

3. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

La empresa **LEESA S.A...,** en el presente ejercicio **(2006)** se encuentra [illegible] de transición de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a las [illegible]

Internacionales de Información Financiera para Pymes por encontrarse en el tercero grupo según la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador, cuyo total de Activos declarados al año **2006** ascendía a $ 800,00; la empresa ha cumplido con esta disposición sin registrar valores por las actividades económicas debido a que está inactiva.

4. ASPECTO FINANCIERO

- Los índices financieros presentados en el anexo que se acompaña, demuestran que la empresa NO se encuentra plenamente en operación y que los resultados obtenidos NO permiten cumplir satisfactoriamente en todos sus aspectos con el principio contable de "Empresa en Marcha", por lo tanto se vislumbran eventos subsecuentes que ponen en riesgo las operaciones de comercialización de la empresa **LEESA S.A.**

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Desde el punto de vista contable y financiero, en mi opinión, la empresa **LEESA S.A.**, sus accionistas deben de tramitar su Liquidación, O SU REACTIVACION PARA EL AÑO SIGUIENTE.Y AUMENTO DE CAPITAL PARA SU FUTURO FUNCIONAMIENTO DE ACUERDO A LAS NIIF.

2. Agradezco a los señores accionistas de la empresa **LEESA S.A.**, por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

JULIO ALFREDO CAMPOVERDE MONJE
C.I. 091921775-2
COMISARIO PRINCIPAL
LEESA S.A.